

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

20 de setiembre de 1977

ACTA DE LA SESION No 34

ASISTENCIA: Dr. Francisco A. Pacheco, Rector
Lic. Eugenio Rodríguez V.
Ing. Walter Sagot.
Sr. Claudio Soto

INVITADOS: Vicerrectores Aguilar, Góngora y Zelaya

-Se inicia la sesión a las 8:30.

ARTICULO I.- INFORMES

El Sr. Rector da lectura a una carta de la Universidad de Costa Rica comunicando que su Biblioteca no puede dar el servicio de libros de texto, de referencia, únicos o de gran valor, que habitualmente se le solicitan.

1.2.- Se informa de la oferta que hace la UNESCO para participar en un Seminario denominado SEPEXTE II dedicado a personal especializado en nuevos métodos y técnicas educativas. SE TIENE POR RECIBIDO TAL INVITACIÓN.

1.3.- Sobre lo resuelto por el Banco de Costa Rica sobre la oferta de compra que se le hizo para instalar la Sede de la UNED en una casa de su propiedad, no se tienen aún noticias.

ARTICULO II.- CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD AUTONÓMA DE MÉXICO PARA PROGRAMAS DE T.V

SR. RECTOR: En un reciente viaje a Nicaragua, funcionarios nuestros entraron en contacto con personeros de la UNAM y de este modo pudo ofrecernos esa Universidad una gran cantidad de programas grabados en video-cassettes que podríamos utilizar nosotros. Como está planteada la oferta, es necesario dar alguna respuesta.

DR. AGUILAR: Ampliando la información sobre esto, dice que se trata de dos tipos de programa. Alrededor de 1.500 contienen los temas de cursos que ha desarrollado la UNAM, y otros 1.500 contienen series de divulgación cultural: Astronomía, Antropología, Historia del Arte, Geografía, Historia Universal, Física, Literatura, Química e Higiene. Estos 1.300 programas son llamados "De Introducción a la Universidad". La UNAM quiere prestar estos programas para que sean utilizados por otras instituciones; únicamente desean que se pague el costo de ida y vuelta del envío y el seguro correspondiente, sin ningún recargo adicional. En el futuro, ellos se podrían encargar de grabar los

guiones que nosotros preparamos sobre temas de interés general. Ellos han prometido enviarnos el detalle de cada uno de estos programas, ya que los mismos pueden utilizarse individualmente o en serie, para que nosotros podamos escoger. En cuanto a si pueden hacerse adaptaciones a esos programas, no se especificó. Tampoco parece haber inconveniente en cuanto a lograr reproducciones, pero de eso no se habló.

El Dr. Aguilar da lectura al Proyecto de Convenio.

SR. RECTOR: Sin perjuicio de aprobar en principio este convenio, es importante averiguar con los técnicos del Canal 13 (T.V. educativa) si esos video-cassettes son utilizables por ese Canal; en este campo hay que ser muy cuidadoso para no adquirir equipo obsoleto o de difícil conversión a los equipos de transmisión aquí existentes. También hay que hacer notar que se adquiere el compromiso de transmitirlos y hay que especificar cuándo se haría y con qué frecuencia.

DR. AGUILAR: Según el criterio que sobre esos programas expresaron nuestros funcionarios, en general son buenos, aunque no excepcionalmente. En cuanto a los del curriculum académico, son simplemente clases filmadas.

Habría que explicar que por el momento tenemos algunas dificultades para transmitir, y que tal vez hasta junio o julio del año entrante estaríamos en capacidad de hacerlo.

El RECTOR propone se APRUEBE en principio este Convenio, y luego se atenderán los detalles pertinentes. ASI SE ACUERDA.

ARTICULO III.- INFORME DE LOS VICERRECTORES SOBRE VIAJE A COLOMBIA

El DR. ZELAYA dice que esperaron a informar a la Junta sobre su viaje, hasta tener listo también un informe escrito.

Durante la visita a Bogotá fundamentalmente se pusieron en contacto con cuatro Instituciones; tres de las cuales funcionan con métodos de Educación a Distancia. El Instituto Colombiano de Fomento de la Educación Superior, está jugando un papel muy importante en cuanto a planificación en este aspecto. En Colombia hay alrededor de unas cincuenta Instituciones de Educación Superior tanto estatales como privadas, lo que hace muy necesaria la coordinación entre ellas y la existencia de un organismo que vale por el mantenimiento de la excelencia académica en todas ellas. Donde no existe centralización de la educación a través de un Ministerio, como en los Estados Unidos, son grandes asociaciones de universidades las que se organizan para mantener el buen nivel académico. Las funciones de este organismo colombiano se asemejan un poco a las que cumple aquí la OPES, pero con mucho mayor sustento económico. Ellos llevan a cabo todas las pruebas de admisión para toda la educación superior de Colombia, así mismo coordinan lo relacionado con los recursos para libros y organización y funcionamiento de bibliotecas. También se ocupa de lo referente a la división técnica y ocupacional, y en cuanto a los recursos educativos, es la que más ha tenido que ver con la "Educación a Distancia".

La Universidad Nacional a Distancia de Colombia ha tenido un interesante proceso de desarrollo, pues ha sido muy bien planeada y se contó con un buen estudio previo y asesoría adecuada antes de fundarla. Sin embargo motivos más bien políticos condujeron a que actualmente está únicamente desarrollando unos cuantos programas, y bajo la tutela de la ICFES. En lo que pudimos apreciar, existe un grado impresionante de coincidencia entre lo que se está haciendo en Colombia y lo nuestro. Una de las metas es capacitar a unos 80.000 maestros rurales, pues su situación es realmente lamentable, según los datos que se nos suministraron.

Hay también otros dos programas, menos ambiciosos puesto que están a cargo de universidades tradicionales: la Pontificia Universidad Javeriana orientó a través de su Facultad de Educación un curso para Profesores de Zonas Rurales con formación insuficiente, pero esos cursos aún no tienen

reconocimiento oficial, ni se conceden títulos. Sin embargo el programa empezó con 300 maestros y hoy tienen matriculadas dos mil personas. Ellos han preparado unos módulos que equivalen a nuestras Unidades Didácticas, sobre todo en el campo de la Matemática y del Lenguaje, el año entrante tendrán Ciencias Naturales y Sociales. Fue muy interesante hablar con las personas encargadas de preparar estos módulos, pues enfrentaron para hacerlo dificultades semejantes a las nuestras. El sistema deja bastante que desear en varios aspectos, por ejemplo en cuanto a tutorías pues no hay la oportunidad de comunicación directa con los estudiantes; la tutoría es escrita y por correspondencia. La evaluación también falla, pues se hace a distancia y esto invalida en gran manera los esfuerzos hechos en este programa.

La Universidad de los Andes es una institución privada y laica, de un gran prestigio académico, donde se respira un aire de orden, limpieza y seriedad realmente muy satisfactorio. Como experiencia muy localizada, ellos pusieron en marcha un programa que se llama de "Educación Des-escolarizada"; dieron un curso de Estadística preparado en la Open University de Inglaterra y traducido por la McGraw-Hill. Se impartió al principio a unos 80 personas muy heterogéneas, de las cuales se graduaron sólo 15. El curso estaba muy bien planeado y estructurado, pero a la hora de ponerlo en práctica fallaron varios aspectos. Entre ellos, la capacitación y adiestramiento de los tutores, que es fundamental. Otra falla consistió en no dar un curso introductorio a los estudiantes sobre la manera de estudiar a distancia. Los encargados de evaluar este curso lamentan sobre todo que se tratara de un programa tan localizado y pequeño, impartido dentro del marco de una Universidad convencional.

A continuación el DR. ZELAYA muestra a los miembros de la Junta el material que pudo traer y explica de qué trata cada curso.

En la Universidad Simón Bolívar, se da una combinación de métodos, según explica el DR. AGUILAR. Envían materiales a las personas que se inscriben y luego las reúnen para discutir el contenido de los materiales; por eso viene a ser un sistema mixto semejante al del INCAE.

En cuanto a las perspectivas de desarrollo de los programas a distancia en estas instituciones, tanto en la Javeriana como en la de Los Andes, los encargados esperan poder convencer a las autoridades universitarias para que permitan nuevas experiencias, y se obtenga reconocimiento oficial para los graduados.

En general dicen los dos Vicerrectores que fueron espléndidamente atendidos y en todas partes pudieron apreciar un auténtico interés por lo que se está haciendo en Costa Rica. A fin de mantener vivos estos importantes contactos, ya procedieron a enviarles algo del material que tiene listo la UNED.

El DR. AGUILAR enfatiza que este viaje le ha demostrado lo importante que es para el buen éxito de la UNED el proponerse realizar los viajes de contacto con programas similares en el exterior y expresa su deseo de que los planes que al respecto ha formulado la Junta sean una realidad.

La Enseñanza a Distancia se está impartiendo ya en México, Argentina, Venezuela, Chile, Canadá y los Estados Unidos; prácticamente toda América está interesada en esta nueva modalidad de enseñanza, que tantos problemas viene a resolver.

-Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 a.m.

DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO
Rector

DR. OSCAR AGUILAR BULGARELLI
Vicerrector

Arlina Rojas B.
Secretaria de Actas